

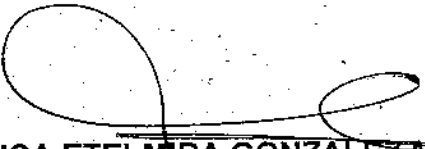
LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO (E) DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

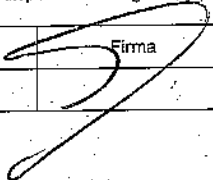
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad Técnico 1 - Técnico Ambiental, por cuanto:

1. ☐ No existencia del perfil requerido
2. ☐ Insuficiencia del mismo
3. ☐ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre de 2020



MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES

Declaro que he revisado el presente documento y lo encuentro ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presento para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Rosa Ivonne Moreño Fonseca	Profesional Universitario TH		09/12/2020 